

Lograr finanzas públicas sanas será expresión de una soberanía más sólida. Su conducción ordenada es la columna vertebral que oriente el gasto, con objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo institucional, social y económico, ponderando la evaluación y el impacto de los recursos. De este modo las prioridades de ejecución del gasto estuvieron orientadas al desarrollo institucional, social y el crecimiento económico del Estado.

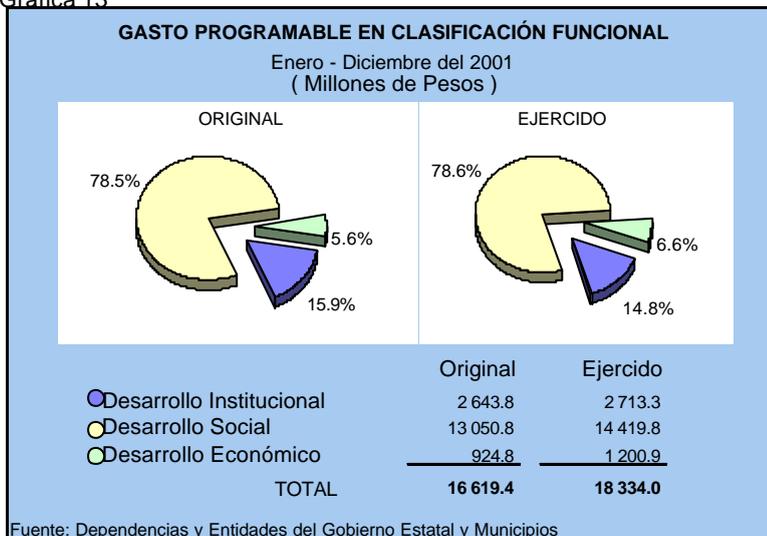
La clasificación funcional del gasto, comprende la orientación de los recursos a través de las funciones y subfunciones de la actividad gubernamental cumpliendo con la estructura del Presupuesto de Egresos y con el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

Por ello, la dimensión funcional del gasto, en la que se ordenan las acciones de las dependencias y entidades se presenta en torno a tres grandes rubros: Desarrollo Institucional que integra las actividades dirigidas a las responsabilidades del Gobierno, donde participan los tres poderes; Desarrollo Social, el cual comprende las funciones encaminadas a procurar a la población una mejor atención y mayor cobertura en los servicios de educación, salud, laboral, asistencia social y desarrollo regional y urbano; y por último el Desarrollo Económico, el cual agrupa las funciones encaminadas a producir y comercializar bienes y servicios estratégicos para el desarrollo del Estado.

Las cifras que se presentan, incluyen los recursos transferidos a los Municipios de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 13 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado, los cuales no reportan las acciones y metas alcanzadas al Poder Ejecutivo, ya que estos informan directamente ante el H. Congreso del Estado.

En el periodo que se informa correspondió al gasto programable en clasificación funcional un monto de 18 mil 334 millones 18 mil 575 pesos, representando el 89.9 por ciento del total del gasto, del cual el 78.6 por ciento fue canalizado al desarrollo social, el 14.8 por ciento al desarrollo institucional y el 6.6 por ciento al desarrollo económico.

Gráfica 13



Cuadro 19

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
(Pesos)							
CONCEPTO	2000	2001		VARIACIONES			
	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO	RESPECTO AL ORIGINAL	%	RESPECTO AL 2000	%
TOTAL	16 753 108 111	16 619 434 650	18 334 018 575	1 714 583 925	10.3	1 580 910 464	9.4
DESARROLLO INSTITUCIONAL	2 458 181 285	2 643 880 060	2 713 319 300	69 439 240	2.6	255 138 015	10.4
Legislación	100 667 826	118 850 492	131 851 642	13 001 150	10.9	31 183 816	31.0
Impartición de Justicia	150 142 188	148 371 212	158 829 773	10 458 561	7.0	8 687 585	5.8
Organismos Autónomos (Organización de los Procesos Electorales)	142 153 753	147 436 839	232 196 311	84 759 472	57.5	90 042 558	63.3
Procuración de Justicia	234 089 004	336 013 866	375 993 243	39 979 377	11.9	141 904 239	60.6
Gobierno	1 763 481 780	1 055 500 103	960 295 328	(95 204 775)	-9.0	(803 186 452)	-45.5
Seguridad Pública		770 331 759	800 830 422	30 498 663	4.0	800 830 422	100.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	67 646 734	67 375 789	53 322 581	(14 053 208)	-20.9	(14 324 153)	-21.2
DESARROLLO SOCIAL	13 121 943 326	13 050 774 907	14 419 809 773	1 369 034 866	10.5	1 297 866 447	9.9
Educación	8 618 112 446	9 018 052 802	9 545 498 968	527 446 166	5.8	927 386 522	10.8
Salud	1 163 900 778	1 113 780 013	1 204 129 567	90 349 554	8.1	40 228 789	3.5
Seguridad Social	219 039 913	132 162 806	181 695 515	49 532 709	37.5	(37 344 398)	-17.0
Laboral	46 835 933	44 429 268	54 839 243	10 409 975	23.4	8 003 310	17.1
Abasto y Asistencia Social	300 212 807	240 317 963	389 383 466	149 065 503	62.0	89 170 659	29.7
Desarrollo Regional y Urbano	2 766 445 798	2 501 746 908	3 017 575 223	515 828 315	20.6	251 129 425	9.1
Energía	7 395 651	285 147	26 687 791	26 402 644	*	19 292 140	260.9
DESARROLLO ECONÓMICO	1 172 983 500	924 779 683	1 200 889 502	276 109 819	29.9	27 906 002	2.4
Desarrollo Agropecuario	366 988 080	205 073 019	380 469 995	175 396 976	85.5	13 481 915	3.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales (Pesca y Acuicultura)	12 795 218	22 214 575	44 025 432	21 810 857	98.2	31 230 214	244.1
Comunicaciones y Transportes	555 516 201	603 189 702	640 037 001	36 847 299	6.1	84 520 800	15.2
Otros Servicios y Actividades Económicas	237 684 001	94 302 387	136 357 074	42 054 687	44.6	(101 326 927)	-42.6

* Superior a 1 000 por ciento

Nota: El presupuesto ejercido corresponde a cifras presupuestales.